

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SPS/W/103

30 de agosto de 1999

(99-3542)

---

## Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

### CUESTIONARIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS NACIONALES DE INFORMACIÓN Y LOS ORGANISMOS NACIONALES ENCARGADOS DE LA NOTIFICACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS

1. De conformidad con el artículo 14 del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias "[l]os países menos adelantados Miembros podrán diferir la aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo hasta cinco años después de la fecha de entrada en vigor del Acuerdo sobre la OMC con respecto a sus medidas sanitarias o fitosanitarias que afecten a la importación o a los productos importados". Ese período finaliza el 31 de diciembre de 1999. Una vez terminado dicho período de transición, los países menos adelantados estarán sujetos, entre otras cosas, a la obligación de establecer un servicio nacional de información, conforme a lo establecido en los párrafos 3 y 4 del Anexo B del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, así como un organismo nacional encargado de la notificación para aplicar, a escala nacional, las disposiciones sobre los procedimientos de notificación de conformidad con los párrafos 5, 6, 7 y 8 del Anexo B.
  2. El objeto del presente cuestionario es reunir la información de que disponen los Miembros sobre el funcionamiento de sus servicios nacionales de información y sus organismos nacionales encargados de la notificación. A partir de la experiencia adquirida por los Miembros, la Secretaría se propone elaborar un manual para ayudar a los países menos adelantados a establecer sus servicios nacionales de información y organismos nacionales encargados de la notificación.
  3. Por consiguiente se ruega a los Miembros que completen el cuestionario adjunto. Cualesquiera informaciones adicionales sobre esta cuestión serán bienvenidas. Para obtener una versión electrónica del cuestionario diríjase un mensaje por correo electrónico a [Christiane.Wolff@wto.org](mailto:Christiane.Wolff@wto.org) (cc: [Irma.Bracco@wto.org](mailto:Irma.Bracco@wto.org)), indicando en "Asunto": "Enquiry Point Questionnaire".
  4. Se ruega enviar el cuestionario una vez relleno a la Secretaría, a más tardar el viernes 30 de septiembre de 1999.
-

**CUESTIONARIO SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS  
NACIONALES DE INFORMACIÓN Y LOS ORGANISMOS  
NACIONALES ENCARGADOS DE LA NOTIFICACIÓN  
DE MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS**

*Servicio nacional de información y organismo nacional encargado de la notificación*

1. ¿Son el servicio de información y el organismo encargado de la notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias dos instituciones separadas?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo, ¿cómo se lleva a cabo su coordinación?

-----  
-----  
-----  
-----

*Personal y equipos - Servicio nacional de información*

2. Se ruega indicar el número de funcionarios del servicio de información y describir sus funciones.

-----  
-----  
-----  
-----

3. ¿Qué equipos utiliza el servicio de información?

**Teléfono** [ ]      **Facsímil** [ ]      **Computador** [ ]

4. Si el servicio de información dispone de un equipo informático, ¿qué programas y servicios utiliza?

**Computador** [ ] **Se ruega precisar:** MS Word [ ], Word Perfect [ ], Otros [ ]  
**Base de datos** [ ] **Se ruega precisar:**  
**Internet (www)** [ ] **Dirección:**  
**Correo electrónico** [ ] **Dirección:**  
**Otros** [ ] **Se ruega precisar:**

*Personal y equipos - Organismo nacional encargado de la notificación*

5. Se ruega indicar el número de funcionarios del organismo encargado de la notificación y describir sus funciones.

-----  
-----  
-----  
-----

6. ¿Qué equipos utiliza el organismo encargado de la notificación?

**Teléfono** [ ]      **Facsímil** [ ]      **Computador** [ ]

7. Si el organismo encargado de la notificación dispone de un equipo informático, ¿qué programas y servicios utiliza?

**Computador** [ ] **Se ruega precisar:** MS Word [ ], Word Perfect [ ], Otros [ ]  
**Base de datos** [ ] **Se ruega precisar:**  
**Internet (www)** [ ] **Dirección:**  
**Correo electrónico** [ ] **Dirección:**  
**Otros** [ ] **Se ruega precisar:**

*Tramitación de las solicitudes del texto completo de los reglamentos propuestos y adoptados*

8. ¿Qué servicio/organismo se encarga de tramitar las solicitudes de los textos completos de los reglamentos propuestos (proyectos de reglamentos)?

**Servicio de información** [ ]      **Organismo encargado de la notificación** [ ]

9. ¿Disponen de un inventario completo de los reglamentos sanitarios y fitosanitarios propuestos o adoptados de su país?

**Sí, en el servicio de información** [ ]  
**Sí, en el organismo encargado de la notificación** [ ]  
**No** [ ]

10. ¿Hay ejemplares disponibles de los textos completos de los reglamentos sanitarios y fitosanitarios propuestos y adoptados de su país?

**Sí, en el servicio de información** [ ]  
**Sí, en el organismo encargado de la notificación** [ ]  
**No** [ ]

- De no ser así, ¿cómo proceden a la obtención de los textos solicitados? ¿Cuánto tiempo suele requerir la operación?

-----  
-----  
-----  
-----

11. Si el idioma de su país no es uno de los idiomas de trabajo de la OMC (inglés, francés y español), ¿está el servicio de información/el organismo encargado de la notificación en condiciones de facilitar resúmenes de los reglamentos sanitarios y fitosanitarios en uno de estos idiomas?

**Sí, en el servicio de información** [  ]

**Sí, en el organismo encargado de la notificación** [  ]

**No** [  ]

***Tramitación de otras solicitudes de información***

12. ¿Responde *directamente* el servicio de información a las preguntas que se le dirigen (por ejemplo, sobre los procedimientos de control e inspección, régimen de cuarentena, evaluación del riesgo, acuerdos bilaterales y multilaterales, etc.)?

**Sí** [  ]      **No** [  ]

- En caso afirmativo, se ruega proporcionar una explicación sucinta del procedimiento seguido en el servicio de información.

-----  
-----  
-----

- De no ser así, se ruega proporcionar una explicación sucinta del procedimiento seguido por el servicio de información e identificar a las autoridades encargadas de esos asuntos.

-----  
-----  
-----  
-----

13. ¿Cuánto tiempo suele ser necesario para responder a las preguntas? .....

***Comunicación y coordinación entre los organismos***

14. ¿Está el servicio nacional de información en contacto regular con funcionarios de los ministerios/organismos pertinentes (por ejemplo, los ministerios de agricultura, salud y comercio, oficina de veterinaria, servicio de protección fitosanitaria, etc.)?

**Sí** [  ]      **No** [  ]

- En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia? ¿Con qué funcionarios (de qué nivel)? ¿Qué tipo de información proporciona/recibe el servicio nacional de información?

-----  
-----  
-----  
-----

15. ¿Está el organismo nacional encargado de la notificación en contacto regular con funcionarios de los ministerios/organismos pertinentes (por ejemplo, ministerios de agricultura, salud y comercio, oficina de veterinaria, servicio de protección fitosanitaria, etc.)?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia? ¿Con qué funcionarios (de qué nivel)? ¿Qué tipo de información proporciona/recibe el organismo nacional encargado de la notificación?

-----  
-----  
-----  
-----

*Documentos/reuniones del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*

16. ¿Recibe el servicio de información las notificaciones sobre medidas sanitarias o fitosanitarias de otros Miembros?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo ¿por qué medio (facsimil, correo electrónico, etc.)?

-----  
-----

17. ¿Recibe el servicio de información ejemplares de los demás documentos del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo ¿por qué medio?

-----  
-----

18. ¿Sigue con regularidad el servicio de información la labor del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo, ¿de qué forma?

-----  
-----

19. ¿Tiene el servicio de información contactos regulares con servicios de información de otros Miembros de la OMC?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- ¿Con qué finalidad?

-----  
-----

***Otros servicios***

20. ¿Proporciona el servicio de información datos sobre los requisitos de importación de *otros* países a los productores/exportadores nacionales interesados?

**Sí** [ ]      **Sí, mediante solicitud** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo, se ruega precisar.

-----  
-----  
-----  
-----

21. ¿Proporciona el servicio de información datos sobre los requisitos de importación *de su país* a los productores/importadores/exportadores interesados?

**Sí** [ ]      **Sí, mediante solicitud** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo, se ruega precisar.

-----  
-----  
-----  
-----

22. ¿Suministra el servicio de información cualquier otro servicio? (Por ejemplo, servir de punto de contacto a la Comisión del Codex Alimentarius, la Oficina Internacional de Epizootias, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, etc.)

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo, se ruega precisar.

-----  
-----  
-----  
-----

***Intercambio de información***

23. ¿Está el servicio de información regularmente informado sobre la elaboración de normas internacionales por la Comisión del Codex Alimentarius, la Oficina Internacional de Epizootias y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria?

**Sí** [ ]      **No** [ ]

- En caso afirmativo ¿de qué forma?

-----  
-----  
-----  
-----

***Comentarios/sugerencias***

24. Se ruega facilitar cualquier otro comentario acerca del funcionamiento del servicio nacional de información, así como sugerencias destinadas a aquellos que establecerán un servicio de información.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

25. Se ruega facilitar cualquier otro comentario acerca del funcionamiento del organismo nacional encargado de la notificación, así como sugerencias destinadas a aquellos que establecerán un organismo nacional encargado de la notificación.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*Asistencia técnica*

26. ¿Estarían dispuestos a prestar asistencia técnica a servicios nacionales de información?

**Sí, a los países menos adelantados [ ] Sí, a otros países en desarrollo [ ] No [ ]**

- En caso afirmativo, ¿de qué forma?

-----  
-----  
-----  
-----

27. ¿Estarían dispuestos a prestar asistencia técnica a organismos nacionales encargados de la notificación?

**Sí, a los países menos adelantados [ ] Sí, a otros países en desarrollo [ ] No [ ]**

- En caso afirmativo, ¿de qué forma?

-----  
-----  
-----  
-----

\_\_\_\_\_